



DECRETO N° 2.055

LAJA, junio 22 del 2012.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario AREL RAMIREZ DURAN, Directora Depto. Finanzas, Grado 8° E.M., visado por Secretaria Municipal (S);
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.


CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a AREL RAMIREZ DURAN, Directora Depto. Finanzas, Grado 8° E.M., por el día 25 de junio del 2012.-
- 2.- **DESTINO** La funcionaria indicada en el artículo primero, deberá dirigirse la comuna de Los Angeles en su vehículo particular YJ-2694, con el objeto de efectuar trámites de timbraje de facturas y libros contables en el Servicio de Impuestos Internos.-
- 4.- **PAGUESE** a la funcionaria indicada en el artículo primero, el viático correspondiente a un día sin pernoctar, por el día 25 de junio del 2012 y reembolso de los gastos de combustible y estacionamiento.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/ARD/mes.-
DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado